



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SUPLEMENTO

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVII

Morelia, Mich., Martes 22 de Abril de 2025

NÚM. 99

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

DE LO CIVIL

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 74/2014, promovido por JAVIER ÁLVAREZ MENDOZA frente a DISTRIBUIDORA DE ACEROS Y MATERIALES DE URUAPAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y ROSA MARÍA VALENCIA CAMACHO se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

ÚNICO: Predio urbano baldío, ubicado en calle Plateros, sin número, lote número 5 cinco, manzana 21 veintiuno, letra A, fraccionamiento El Mirador, del Distrito y municipio de Uruapan, Michoacán.

La audiencia de remate en su primera almoneda tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 6 seis de mayo del año en curso.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación de la Entidad Federativa donde se ventile el juicio.

Servirá como base del remate la cantidad de \$1'720,000.00 un millón setecientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial promedio asignado en autos y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, para el inmueble señalado como "ÚNICO".

Uruapan, Michoacán, a 13 trece de marzo de 2025 dos mil veinticinco.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Edgar Onofre Vargas Reyes.

44150552986-27-03-25

88-99-05

